REPUBLICA DE NICARAGUA AMERICA CENTRAL

LA GACETA

DIARIO OFICIAL
Teléfonos: 627917-283791-622111-622729
Apartado Postal 86

Tiraje: 1,100 ejemplares

Valor C$ 5.00
Córdobas Oro

AÑO XCVIII | Managua, Viernes 24 de Febrero de 1995 | No. 39

SUMARIO

Pag

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

Títulos Profesionales-....601

MINISTERIO DE ECONOMIA Y DESARROLLO

Registro Marca de Fábrica y Comercio....603
Registro Marca de Servicio....608
Registro Nombre Comercial....609

SECCION JUDICIAL

Subastas....609
Títulos Supletorios....612
Citación de Accionistas....613
Guardador Ad-Litem....613
Declaratoria de Herederos....613
Citaciones de Procesados....614
Fe de Erratas....616

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

TITULOS PROFESIONALES

Reg. No. 1114 - R/F 639640 -Valor C$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 470 tomo VI del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias d e la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

" La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Doris del Cármen Miranda Moreno ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Español para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.-El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P . El Secretario General W. Genet B.

Es conforme, Managua, 21 de Diciembre 1994.- Rosario Gutiérrez Ortega Director

---

Reg. No. 1115 - R/F 639641-Valor C$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 471 tomo VI del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

" La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Maribel del Socorro Ochoa Espinoza ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licencieda en Ciencias de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

la Educación en la Especialidad de Español para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.-El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P . El Secretario General W. Genet B.

Es conforme, Managua 21 de Diciembre 1994.- Rosario Gutiérrez Ortega Director

---

Reg. No. 1118 - R/F 639645-Valor C$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 194 tomo I del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Médicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

" La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

La Doctora **Mirna del Cármen Chamorro Lacayo** ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Especialista en Pediatría para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.-El Rector de la Universidad Alejandro Serrano C. El Secretario General Miguel A Avilés C.

Es conforme,Managua, 17 de Junio de 1994.- Rosario Gutiérrez Director

---

Reg. No. 1120 - R/F 639658 -Valor C$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 451 tomo VI del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

" La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Santiago Jiménez Moreno ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Historia para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P . El Secretario General W. Genet B.

Es conforme,Managua, 17 de Noviembre 1994.- Rosario Gutiérrez Ortega Director

---

Reg. No. 1121 - R/F 639659 - Valor C$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 144 tomo VI del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

" La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Diana Luz Miranda Moreno ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Economía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

- Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de Enero de mil novecientos noventa cinco.-El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P .- El Secretario General.- W. Genet

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

B.

Es conforme, Managua, 25 de Enero 1995.- Rosario Gutiérrez Ortega.-Director

---

Reg. No. 1139 - R/F 639687 - Valor C4 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 143 tomo VI del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

" La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Adolfo Esteban Pastora Juárez ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Economía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.-

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de Enero de mil novecientos noventa cinco.-El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P .- El Secretario General.- W. Genet B.

Es conforme, Managua 25 de Enero 1995.- Rosario Gutiérrez Ortega.-Director

---

Reg. No. 1141 - R/F 639707 -Valor C$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 33 tomo II del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Médicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

" La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

María Pía Robleto Barquero ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctora en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de Enero de mil novecientos noventa y cinco.-El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P . El Secretario General W. Genet B.

Es conforme, Managua, 25 de Enero 1995.- Rosario Gutiérrez Ortega Director

---

Reg. No. 1191 - R/F 639750 -Valor C$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 384 tomo VI del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

" La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Hazel Abigail Cruz Colindres ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Geografía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro.-El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P . El Secretario General W. Genet B.

Es conforme, Managua,30 de Agosto 1994.- Rosario Gutiérrez Ortega Director

MINISTERIO DE ECONOMIA Y DESARROLLO

REGISTRO MARCA DE FABRICA Y COMERCIO

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Reg. No. 1017 - R/F 639822 - Valor C$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado, Toa Medical Electronics Co., Ltd., del Japón, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

Sysmex

Clase: (5)
Presentada: 10-Mayo-1994
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 7-Febrero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1018- R/F 639323 - Valor C$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Toa Medical Electronics Co., Ltd., del Japón solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

Sysmex

Clase: (10)
Presentada: 10-Mayo-1994
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 7-Febrero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

33

Reg. No. 1019- R/F 639324 - Valor C$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Toa Medical Electronics Co., Ltd., del Japón solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

Sysmex

Clase: (9)
Presentada: 10-Mayo-1994
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 7-Febrero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

33

Reg. No.1020 - R/F 639825 - Valor C$ 240.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, apoderado Sos-Kinderdorf, de Austria, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

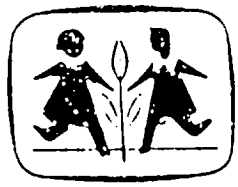

Clase: (16)
Presentada: 27-Junio-1994
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 7-Febrero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1021- R/F 639826 - Valor C$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Sun Microsystems, Inc., Estadounidense, solicita Marca de Fábrica y Comercio:

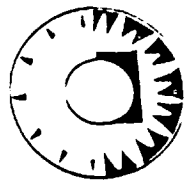

Clase: (9)
Presentada: 7-Septiembre-1994
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 7-Febrero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1023 - R/F 639828 - Valor C$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, E.I. Du Pont de Nemours And Company., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

"HYZAAR"

Clase: (5)
Presentada: 28-Enero-1995
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 07-Febrero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1024 - R/F 639829 - Valor C$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, E.I. Du Pont de Nemours And Company, Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

"NEPTUNE"

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Clase: (5)
Presentada: 28-Enero-1995
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 07-Febrero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1025 - R/F 639830 - Valor C$ 72.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, apoderado, Sos-Kinderdorf, de Austria, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

"SOS-KINDERDORF"

Clase: (16)
Presentada: 27-Junio-1994
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 07-Febrero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1026 - R/F 639831 - Valor C$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, Jones Investment Co., Inc.,Estadounidense solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

"JONES NEW YORK"

Clase: (25)
(El término New York no se reivindica)

Presentada: 8-Agosto-1994
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 07-Febrero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1027 - R/F 639832 - Valor C$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado, Synthelabo, de Francia, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

"KARDEGIC"

Clase: (5)
Presentada: 24-Agosto-1994
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 07-Febrero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No.1029 - R/F 639833 - Valor C$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Mother's Cake & Cookie Co., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"BAKERY WAGON"

Clase: (30)
Presentada:7-Septiembre- 1994
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 7-Febrero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1030- R/F 639834 - Valor C$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Mother's Cake & Cookie Co., Estadounidense,solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"MOTHER'S"

Clase: (30)
Presentada: 7-Septiembre-1994
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 7-Febrero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1031 - R/F 639836 - Valor C$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Sun Microsystems, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"SOLARIS"

Clase: (9)
Presentada: 7-Septiembre-1994
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 07-Febrero 95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1032 - R/F 639837 - Valor C$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, Joh. A. Benckiser Gmbh.,de Alemania, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

"IRON"

Clase: (3)
Presentada: 27-Septiembre-1994
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 07-Febrero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1033 - R/F 639838 - Valor C$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Joh. A. Benckiser Gmbh., de Alemania, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

"L'EFFLEUR"

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Clase: (3)
Presentada: 27-Septiembre-1994
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 07-Febrero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1034 - R/F 639839 - Valor C$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado, Hoh. A. Benckiser Gmbh., de Alemania, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

"MUSK FOR MEN"

Clase: (3)
Presentada: 27-Septiembre-1994
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 07-Febrero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1035 - R/F 639840 - Valor C$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, Joh. A. Benckiser Gmbh., de Alemania,solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

"REFINEMENTS"

Clase: (3)
Presentada: 27-Septiembre-1994
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 07-Febrero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1036 - R/F 639841 - Valor C$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado, Joh. A. Benckiser Gmbh., de Alemania, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

"SAND & SABLE"

Clase: (3)
Presentada: 27-Septiembre-1994
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 07-Febrero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1037 - R/F 639842 - Valor C$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, Texaco Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

"THEADTEX"

Clase: (4)
Presentada: 27-Septiembre-1994
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 07-Febrero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1038 - R/F 639843 - Valor C$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, Texaco Inc., Estadounidense,solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

"TEXOL"

Clase: (4)
Presentada: 27-Septiembre-1994
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 07-Febrero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1039 - R/F 639844 - Valor C$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, Texaco Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

"SPINDURA"

Clase: (4)
Presentada: 27-Septiembre-1994
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 07-Febrero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1040 - R/F 639845 - Valor C$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, Texaco Inc., Estadounidense,solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

"QUENCHTEX"

Clase: (4)
Presentada: 27-Septiembre-1994
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 07-Febrero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1041 - R/F 639846 - Valor C$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, Texaco Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

"HYDRA"

Clase: (4)
Presentada: 27-Septiembre-1994
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 07-Febrero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1042 - R/F 639847 - Valor C$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, Texaco Inc., Estadounidense,solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

"ALGOL"

Clase: (4)
Presentada: 27-Septiembre-1994
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 07-Febrero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1043 - R/F 639848 - Valor C$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado, The Upjohn Company Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

"ATGAM"

Clase: (5)
Presentada: 27-Septiembre-1994
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 07-Febrero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

33

Reg. No. 1044 - R/F 639849 - Valor C$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado, American Home Products Corporation, Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

"PREMELE"

Clase: (5)
Presentada: 27-Septiembre-1994
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 07-Febrero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1045 - R/F 639850 - Valor C$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado, Scotia Holdings Plc., de Inglaterra, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

"EFALITH"

Clase: (5)
Presentada: 20-Octubre-1994
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 07-Febrero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1046 - R/F 639851 - Valor C$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado, Brown Group, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

"NIGTH LIFE"

(Se reivindica su Conjunto)
Clase: (25)
Presentada: 20-Octubre-1994
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 07-Febrero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1047 - R/F 639861 - Valor C$ 72.00

Dra. María Auxiliadora Moncada Urbina, apoderada Pierre Bonin Sucesores y Compañía Limitada, Guatemala., solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"NOVAMIN"

Clase: (5)
Presentada: 12-08-1994
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.- Managua 17-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg.No.1048- R/F 639862 - Valor C$ 72.00

Dra. María Auxiliadora Moncada Urbina, apoderada Pierre Bonin Sucesores y Compañía Limitada, Guatemala., solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"HIDANTIN"

Clase: (5)
Presentada: 12-08-1994
Opónganse:
Registro de la Propiedad Industrial.- Managua 17-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1049 - R/F 639863 - Valor C$ 72.00

Dra. María Auxiliadora Moncada Urbina, apoderada Pierre Bonin Sucesores y Compañía Limitada, Gatemalteca., solicita Registro Marca de Fábrica y

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Comercio:

"PALUDOL"

Clase: (5)
Presentada: 12-08-1994
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua 17-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1050 - R/F 639864 - Valor C$ 72.00

Dra. María Auxiliadora Moncada Urbina, apoderada Pierre Bonin Sucesores y Compañía Limitada, Guatemala., solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"PARANTEN"

Clase: (5)
Presentada: 05-01-1995
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua 16-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1051 - R/F 639865 - Valor C$ 72.00

Dra. María Auxiliadora Moncada Urbina, apoderada Pierre Bonin Sucesores y Compañía Limitada, Guatemala., solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"NEOPROXINA"

Clase: (5)
Presentada: 05-01-1995
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua 16-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1052 - R/F 639866 - Valor C$ 72.00

Dra. María Auxiliadora Moncada Urbina, apoderada Compañía Farmacéutica Ceballos, Sociedad Anónima, Guatemalteca, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"ALFER"

Clase: (5)
Presentada: 17-08-1994
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua-Noviembre -94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1053 - R/F 6398675 - Valor C$ 72.00

Dra. María Auxiliadora Moncada Urbina, apoderada Laboratorios Bonin, Guatemalteca, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"BONATRIM"

Clase: (5)
Presentada: 21-10-1994
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua 09-Noviembre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1054 - R/F 639869 - Valor C$ 240.00

Sres. Manuel Salvador García Cano y Milagros Ferman de García., Nicaragüense, Personalmente solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

Clase:(30)
Presentada:11-01-1995
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 3-Febrero-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

REGISTRO MARCA DE SERVICIO

Reg. No. 804 - R/F 639340 - Valor C$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Time Warner Entertaiment Company, L.P., Estadounidense, solicita Registro Marca de Servicio.

"HBO OLE"

Clase: (41)
Presentada: 17-06-1993
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 17-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 857 - R/F 639400 - Valor C$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, apoderado British Telecommunications Public Limited Company., Inglesa, solicita Registro Marca de Servicio:

"CONCERT"

Clase:(42)
Presentada: 22-03-1994

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 26-Enero-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 3

Reg. No. 858 - R/F 639401 - Valor C$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, apoderado British Telecommunications Public Limited Company., Inglesa, solicita Registro Marca de Servicio:

"CONCERT"

Clase:(38)
Presentada: 22-03-1994
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 26-Enero-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 3

Reg. No. 928 - R/F 639520 - Valor C$ 240.00

Dr. Modesto Emilio Barrios, Gestor Oficioso Mail Boxes Etc, Usa, Inc., Estadounidense, solicita Regsitro Marca de Servicio:

MBE MAIL BOXES ETC.

Clase: (39)
Presentada: 12-01-1995
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua 24-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1022 - R/F 639827 - Valor C$ 240..00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Integrated Payment Systems, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca de Servicio:

MoneyGram

Clase: (36)
Presentada: 20-Octubre-1994
Opóganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 07-Febrero 95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

REGISTRO NOMBRE COMERCIAL

Reg. No. 970 - R/F 639552 - valor C$ 144.00

Dr. Ramón Antonio Barrera., apoderado Ropsonh Laboratorios Ltda., Colombiana, solicita Registro del Nombre Comercial:

"ROPSOHN LABORATORIOS LTDA"

NOMBRE COMERCIAL"

Protege: Un establecimiento dedicado a la Fabricación y venta de Productos Farmacéuticos para uso Humano:

Presentada: 17-01-1995
Opónganse:

Registro de la Propiedad industrial.-Managua 30-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Regsitrador. 3 3

SECCION JUDICIAL

SUBASTAS

Reg. No. 1210 - R/F 715705 -Valor C$ 343.53

Once de la mañana del día veinte de marzo de mil novecientos noventicinco.- Subastarse finca rústica denominada Los Laureles, ubicada en la Comarca Cua abajo, Municipio de Pantasma de esta jurisdicción Departamental, de un mil cuatrocientas manzanas de extensión (1,400) conteniendo como Mejoras: cuarenta (40) metros en Cuadro de Corral, cercada con alambre de puas de cuatro (4) hilos, cinco (5) manzanas de pasto Taiwan, cuatro (4) manzanas de caña dulce, treinta (30) Manzanas de Pastos Estrella, quinientas treinta (530) manzanas de Pastos Estrellas, Quinientas treinta (530) manzanas de pastos Jaraguas, setecientas manzanas de pastos asia, cien (100) manzanas Enguatal y Montaña, Divisiones en veinticinco (25) potreros, una casa habitacional de trece (13) metros de frente por quince (15) metros por seis (6) metros, dicha propiedad La atraviesa La Carretera que conduce de Jinotega, a Wiwili, comprendida dentro de los siguientes Linderos: Norte: Propiedad de Miguel Angel Rodríguez y de José Orlando Centeno; Sur: Propiedad de la Cooperativa Héroes y Mártires de Sompopera: Este: Propiedad de Alberto Benavidez y Ciro Mairena y Oeste: Río Coco de por medio y propiedad de Mercedes Herrera. Inscrito en el Registro Público del Departamento de Jinotega, Bajo el número veintidós mil trescientos treinticinco (22,335) asiento primero (1°) Folios Doscientos treinta y doscientos treintiuno (230-231) del tomo doscientos ochenta (280), columna de inscripciones, sección de derechos reales, libro de propiedades en el Registro Público de este Departamento.-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Base de la Subasta: Un millón trescientos mil ciento cincuenta córdobas (C$ 1,300,150.00).- Ejecuta: Banco Nicaragüense de Industria y Comercio Sucursal Jinotega.- Ejecutados: Alberto Rolando Rodríguez Tórres y Orlando César Rodríguez Tórres.-

Dado en el Juzgado de Distrito de lo Civil del Departamento de Jinotega, a los diecisiete días del mes de Febrero de mil novecientos noventa cinco.- Dr. Víctor Manuel Román Cruz.- Juez Civil del Distrito del Departamento de Jinotega.-

3 3

Reg.No.905- R/F 639488- Valor C$ 135.00

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral de Chinandega.-

En la ciudad de Chinandega, cuatro de mayo de mil novecientos noventa y cinco a las diez de la mañana.

En el Local de éste Juzgado.subastase en venta al martillo dos computadoras usadas.

Una model :CH-3423 TBW.Serial No.90200705,Date 1991.1° Rating 90-260 Vac 50/ 60H- 2 0.45 A Wmax Snefmmiami.Fcc. Id:Ekych-5423 T Chien Hon Eléctronica Coltd. Base de la Postura tres mil córdobas (C$3,000.00) y otras ML-2-O37;01-04-92,Marca Edison (pantalla) con su cable correspondiente; un CPU, marca Blue Tech, sin ninguna otra y una caja de teclado ML-1-012-01-01-04-92; Es 005, modelo KPT-102,Serie No.1057289, FCC ID;IYN KPT-102-

Base de la postura: Un mil setecientos córdobas (C$ 1,700.00).

Postura:Estricto contado.

Ejecutante:Juan González Parada

Ejecutado: Salvador Urbina Sarria..

Chinandega, veinticinco de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Dra. Socorro Toruño Martínez Juez Segunda de Distrito para lo Civil y Laboral de Chinandega.

3 2

Reg.No.784- R/F 639407-Valor C$ 72.00

Próximo veintiuno de marzo, once de la mañana, local este Juzgado, subastarse veinte semovientes embargados a la señora Juana Duarte de Jarquín, a favor de Catalino Urbina Rodríguez.-

Base postura: veinticinco mil córdobas netos, estricto contado.- Opónganse término legal.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco. a los treintiun días del mes de Enero de mil novecientos noventa y cinco.-Juana Mendoza García Sria.

3 2

Reg.No.963- R/F 639585- Valor C$ 135.00

Diez A.M. 22 de marzo de los corrientes en el local de este despacho subástanse a) Finca rústica de mil cuatrocientos nueve metro cuadrados y sesentiocho centímetros cuadrados, situada en comarca Los Altos de este departamento inscrita así No.44,031, asiento 3., folio 126 y siguiente del tomo 189 y b) Contíguo a la anterior,finca rústica inscrita bajo No.44.032, asiento 2, folio 218, tomo 101 ambas del Libro de Propiedades del Registro Público de Masaya.

Ejecuta: Banco Nacional de Desarrollo, Sucursal Masaya al señor Justiniano Zambrana López

Base de la Subasta,ciento setenticuatro mil ciento ochentisiete con nueve centavos de córdobas.

Oyense Posturas.

Dado en el Juzgado de Distrito para lo Civil de la ciudad de Masaya a los diez días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cinco.- Belda María Sánchez Juez.

3 2

Reg. No. 1058 - R/F 639876- Valor C$ 135.00

Las diez de la mañana del treintiuno de Marzo de mil novecientos noventa y cinco, subastarse al mejor postor bein inmueble ubicado en el Reparto Altamira D'Este ubicado de la Vicky tres cuadras al lago media cuadra arriba, con un área de mas o menos 400 vrs²
y construída originalmente de 118 mts², más dos anexos pequeños, constando de tres dormitorios, sala, comedor, cocina, mas el de empleada, cielo razo de aislete, divisiones de Plywood, ventana de aluminio y vidrio. Inscrito bajo número 51,145, tomo 872, Folios 112/3, Asiento 1°, dentro de los siguientes linderos; Norte: Lote N° 42, Sur: Calle de por medio lote N° 35, Este: Lote N° 74, con un área de 269 Mts², inscrito en el Registro Público de este Departamento de Managua. Base de la Subasta: Doscientos ochenta mil córdobas (C$ 280,000.00) Ejecuta: Alfonso Valle González Apoderado de Milca Comercial S.A. Ejecutado: Róger Pereira García y Sebastián Pereira Escobar. Posturas Estricto contado.

Dado en el Juzgado Tercero Civil del Distrito de Managua, a los treintiún días del mes de Enero de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Vida Benavente Prieto. Abogado y Juez Tercero Civil del Distrito de Managua. X.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Almanza.- Secretaria.

3 2

Reg. No 785- R/F 639323- Valor C$ 135.00

Nueve de la mañana,veinticinco de abril de mil novecientos noventa y cinco,subastarse bién inmueble urbano ubicado en el Barrio el Coyolar de esta ciudad, propiedad de María Jesús Gutiérrez Bolaños. mide tres metros veintidos centímetros de frente por veintisiete metros treinta centímetros de fondo dentro de los siguientes linderos especiales Norte:Sabina Espinoza,Sur:Calle en medio José Peñaloza, Este: Aura Sánchez Rodríguez y oeste: Luis Ramón Rubio, inscrito bajo No.45,637, asto 1°,folio 178y 179,tomo 811 sección de derechos Reales del Registro de la Propiedad inmueble de este Departamento.

Base posturas: veintitres mil novecientos ochenta y tres córdobas con nueve centavos.

Ejecuta: Banco de Crédito Popular conocidas como Banco Popular.

Ejecutado: María de Jesús Gutiérrez Bolaños,deudor.

Oyense posturas:

Juzgado Primero Distrito Civil. León, veinte de febrero de mil novecientos noventa y cinco.-Flor de María Arcia Callejas Juez Primero Civil de Distrito de León.-

3 3

Reg. No. 888 -R/F 639448 -Valor C$ 135.00

Las cuatro de la tarde, del próximo diecisiete de Marzo del corriente año, local de este Juzgado, subastarse las propiedades, lote de terreno de 100 manzanas inscrito con N° 11,708, Asiento 2do., Folio 148 Tomo 124, sección de derechos Reales del Registro Público de Boaco, Lote: de ochenta y cinco manzanas Inscrita con el N° 11,724, Asiento 2do., Folio 182, Tomo CXXIV, sección de derechos reales del Registro Público de Boaco, Lote: de terreno de veintiún manzanas de extensión superficial, Inscrita con el N° 11,724, Asiento 3ro. Folio 182, Tomo CXXIV, Folio 6o. Tomo CXXVIII, sección de derechos reales de este Registro público de Boaco, base de la postura, C$ 241,130,92, Estricto contado, Ejecuta Banco Nacional de Desarrollo, a Leonel Masis León,

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los veintidós días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cinco.Entrelíneas-N- Vale Juana Mendoza García.- Secretaria.

3 3

Reg. N° 889 -R/F 639449 -Valor C$ 72.00

Las tres de la tarde del próximo diecisiete de Marzo del corriente año, local de este Juzgado, subastarse la propiedad rústica N° 1695, Asiento 4, Folio 280 Tomo 8 de la sección de derechos reales de este registro público de Boaco, de cien manzanas de extensión superficial, base de la postura, ciento treinta y seis mil trescientos dieciocho córdobas, C$ 136,318.00 al estricto contado, Ejecuta el Banco Nacional de Desarrollo a María Tomasa Alonso Luna,

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los veintidós días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cinco. Juana Mendoza García.- Secretaria.

3 3

Reg. No. 1059 - R/F 639610 -Valor C$ 270.00

A las tres de la tarde del día diecisiete de Marzo del corriente año, en el Local de este Juzgado Civil del Distrito de Matagalpa, sáquense a Subasta los bienes inmuebles descritos asi: a) Finca Rancho Alegre, de setecientas treinta manzanas de extension superficial, ubicada en la Cañada de Kuringuasito, Jurisdicción de Río Blanco de este departamento, lindante: Norte: Sinforoso Obando y Francisco Almendárez; Sur: Rodolfo Zeledón; Oriente: Eustaquio Benavidez; Poniente: Petrona Rivas y Zacarías Rodríguez, Inscrita con el numero treinta mil diecisiete asiento segundo, folios ciento trece y ciento catorce, Tomo XII, b) Finca denominada "Las Delicias" de Ochenta Manzanas de Extensión, ubicada en la Comarca de Kuriwasito, Río Blanco de este Departamento, lindante: Norte: Santiago Jirón; Sur: Eustaquio Benavidez; Este: Juana Méndez y Oeste: Víctor Hugo Travers e Inscrita con el Número sesentiun mil cuatrocientos noventa y seis, asiento primero, Folio ciento cincuentinueve, tomo CCXLIII, c) Finca denominada Paraguay ubicada en la misma Comarca, de cien manzanas de extension superficial, lindante Norte: Sur y Este: Víctor Hugo Travers; y Oeste: Teófilo Campos y Antonio Sotelo e inscrita con el número sesentiun mil cuatrocientos noventicinco, Asiento Primero, Folio Ciento cincuentiseis, Tomo CXLII. d) Propiedad de Doscientas Manzanas de Extensión Superficial, ubicada en la Comarca de Baka jurisdicción de Río Blanco de este departamento, comprendida dentro de los siguientes linderos: Norte: Propiedad de Isidro Hernández; Sur: Propiedad de Juan Zeledón; Este; Miguel Perez y Oeste: Propiedad de Juan Jirón, la que se encuentra inscrita bajo el No. 668558; Asiento 2do.; Folio 129; del Tomo CCLXI, e) Propiedad Rústica de ciento cincuenta manzanas de extensión superificial ubicada en la Comarca de El Gamalote jurisdicción del Municipio de Río Blanco de este departamento que se encuentra ubicada dentro de los siguientes linderos: Norte: Andrés Rivas: Sur: Isidro Hernández; Este: Agustin Molina y Oeste: Miguel Pérez Centeno, e Inscrita bajo el Número 668559: Asiento 2do;

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Folio 134; del Tomo CCLXI, f) Un Predio Urbano consistente en un solar con su correspondiente casa de habitación, ubicada en el Barrio Carlos Fonseca, de esta Ciudad antes El Progreso, midiendo el Solar: Nueve Varas y veintidos pulgadas en la linea Norte, Catorce varas y Doce Pulgadas en una Línea Occidental; Siete Varas y veintiseis pulgadas en la línea Sur: y catorce varas con doce pulgadas en la línea Oriental: midiendo la casa siete varas y veintisiete pulgadas de Frente a la calle: por doce varas de fondo, techo de zinc y parte de tejas de barro, paredes de ladrillo cuarterón, piso de ladrillo de cemento, cercado el solar con un muro de ladrillo cuarterón, siendo las paredes del costado Oriental y Occidental asi como el muro, medianeros; toda la propiedad comprendida dentro de los siguientes linderos: Oriente: Martha Herrera de Guevara; Occidente: Julia Rivera; Norte: Dick Herrera Rivera; y Sur: Calle de por medio y Ramón Mendoza, e inscrita bajo el Número 60,267; Asiento: 2do; Folio: 190, Tomo LXXXVII y folio Ochenta y ocho; Tomo CLXXVI, todos de la Columna de inscripciones sección de Derechos Reales.- Libro de Propiedades del Registro Público de Matagalpa.- Ejecuta: Dr. Reynaldo Averruz Calderón, en su Carácter de Apoderado General Judicial del Banco Mercantil, S.A.- Contra: Víctor Hugo Travers Tórres.- Base de ejecución: setecientos treinta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y ocho córdobas con ochenta y dos centavos.- Lugar de la Ejecución; Juzgado Civil del Distrito de Matagalpa.-

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Matagalpa, a los trece días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cinco.- Dr. Mario Luis Soto Quiroz, Juez Civil del Distrito.- Matagalpa.-

3 3

Reg. No. 1099 - R/F 639657 - Valor C$ 72.00

Once de la mañana, quince marzo próximo. Venderase al martillo, este Juzgado, carroceria autobus, Marca International, Ejecución: Octavio Baltodano a Francisco Alvarez Nicoya.-

Juzgado Civil del Distrito.- Diriamba, dieciseis de Febrero de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Yelba Aguilera Espinoza, Juez Distrito Diriamba.-

3 3

Reg.No.1359- R/F 832115- Valor C$ 135.00

Se señala el día diecisiete de marzo del corriente año a las once de la mañana en este Local para el Remate de los bienes embargados a la señora Blanca Nieve Mojica de Fonseca consistente en un Jepp Marca toyota, modelo Land Cruser, motor F-347829 Chasis F-J-4010-1303, de seis cilindros, color Rojo y Blanco año mil novecientos setenta y dos, una camioneta marca Dahihatsun, color verde de cuatro cilindro, motor 12R-058545, Model Dlta, año mil novecientos setenta y siete, Chasis SV-21-582; de Gasolina, un equipo de sonido marca National Panasonic, serie 001553, de cuatro Parlanets color cafe enchapados con formica y una mesa metálica color negro. Base de la subasta doce mil quinientos córdobas.

Publíquese los carteles de ley.

Dado en el Juzgado caurto Civil del Distrito de Managua a los diecisiete días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cinco.-Dr. Encaranación Castañeda Miranda Juez Cuatro Civil del Distrito de Managua.

3 3

Reg. No. 1211- R/F 715704 - Valor C$ 275.22

Once de la mañana del día diecisiete de Marzo de mil novecientos noventicinco.- Subastarse Finca Rustica Denominada la Bendición, ubicada en la Comarca Ayapal, Turowas, Jurisdicción del Municipio de San José de Bocay de este Departamento, con una extensión superficial de más o menos un mil quinientas (1,500) manzanas de extensión superficial, conteniendo como Mejoras: un mil trescientas (1,300) manzanas empastadas con Zacate Asia, el resto montaña, Rastrojos y Huertas Propias para siembra de granos Básicos, una casa de habitación de diez (10) varas de frente por diez (10) varas de fondo, un corrasl de treinta (30) varas en cuadro, comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte: Isidro Mairena Chavarría y otros; Sur: Eulalio Espinoza: Este: Daniel Dávila Sánchez y resto de la Propiedad y Oeste: Río Bocay, inscrita bajo el N° veintidós mil ochocientos setentisiete (22,877) asiento primero (1ro) folios treinta y treinta y uno (30 y 31) del tomo doscientos ochentiocho (288), columna de inscripciones, sección de Derechos Reales, libro de propiedades del Registro Público de este departamento.- Base de la Subasta: Un millón doscientos noventiun mil cuatrocientos cordobas (C$ 1,291,400.00).- Ejecuta: Banco Nicaraguense de Industria y Comercio Sucursal Jinotega.- Ejecutados: Alberto Rolando Rodríguez Tórres y Orlando César Rodríguez Tórres.-

Dado en el Juzgado de Distrito de lo Civil del Departamento de Jinotega, a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventicinco.- Dr. Víctor Manuel Román Cruz.- Juez Civil del Distrito del Departamento de Jinotega.-

3 3

TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 1133 - R/F 639699 - Valor C$ 72.00

El señor Juan José Silva, mayor de edad, casado, administrador de empresa y de éste domicilio.- Solicita que se le otorgue tìtulo supletorio de un lote de terreno ubicado en esta ciudad propiamente en el barrio Santa Julia, con los

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

siguientes linderos Norte: Pista Portezuelo, Sur: Cármen González, Este: Ines Muñoz lote No. 131, Oeste: Socorro Duarte Lote No. 129.-

Opóngase en el término de Ley.-

Managua, quince de febrero de mil novecientos noventa y cinco.- Dr. Napoleòn Sánchez R.- Juez Primero Local Civil de Managua.-

3 1

Reg. No. 1134 R/F 639700 Valor C$ 72.00

Petronila Calderón Castellón, solicita título supletorio de un predio ubicado en Achuapa, lindando: Norte: Orlando Gontol, Sur: Calle enmedio Antonio Martínez, Este: Moisés Martínez, Oeste: Pedro Espinoza.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil de Distrito. León diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y cinco.- Angela Castillo Polanco.- Secretaria.-

3 1

Reg. No. 1186 R/F 639725 Valor C$ 72.00

Jorge Arturo Morgan Britton, solicita título supletorio, de lote de terreno situado en el Lugar conocido como Quinn biuff de Corns Island.- Extensión de un acre comprendido dentro de los siguientes linderos.- Norte: Terreno de la sucesión de David Hunter, Sur: Terreno de Emma Quinn, Este: Mar Caribe, y Oeste: Terreno de Michael M. Quinn que el lote de terreno tiene el valor de diez mil córdobas.-

Opónganse.-

Dado Juzgado Unico de Distrito de Bluefields, a los diez y siete días del mes de febrero, de mil novecientos noventicinco.- Nelly Selva Gutiérrez, Secretaria.-

3 1

Reg. No. 1187 - R/F 639732 -Valor C$ 72.00

La señora Rafaela del Socorro Cruz Zúniga, solicita título supletorio de un lote de terreno ubicado en San Pablo Municipio de San Rafael del Sur: con un área de novecientos cuarenta y cinco metros con treinta y cinco centímetros de metros cuadrados equivalentes a un mil trescientos cuarenta con ochenta y ocho centesímas de varas cuadradas, con los siguientes linderos: Norte: Calle de por medio, y lote del Sr. William Gago, Sur: Lote del Sr. William Sánchez, Este: Lote del Sr. José A. Hernández y Oeste: Lote del Sr. William Gago.-

Interesados oponerse.-

Dado en el Juzgado Segundo Civil de Distrito de Managua.- Managua, trece de febrero de mil novecientos noventa y cinco.- Dra. Patricia Brenes Alvarez.- Juez Segundo Civil de Distrito de Managua.- Fabiola Marquez Guevara.-

3 1

CITACION DE ACCIONISTAS

Reg. No. 950-R/F 639562- Valor C$ 45.00

El suscrito Secretario de Banco de Préstamo, S.A., con instrucciones de la Junta Directiva, cita a los accionistas de dicha institución bancaria, a reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la ciudad de Managua, a las diez y treinta minutos de la mañana, del día trece de marzo de mil novecientos noventa y cinco, en el local del hotel Intercontinental.

Agenda:

1.- Informe de la Junta Directiva

2.-Informe del Vigilante.

3.-Exámen del Balance anual; Plan de distribución de utilidades, ganancias y pérdidas.

4.-Varios.

Managua,trece de febrero de mil novecientos noventa y cinco.-William F. Graham.-Secretario.

1

GUARDADOR AD-LITEM

Reg. No. 980 - R/F 639815 - Valor C$ 45.00

Augusto Noguera Tukler solicita nombramiento de Guardador Ad-Litem para las señora Teresa Telica Aragón a quien le tiene interpuesta en este despacho demanda en Juicio Especial de Limpieza Registral.-

Oponerse.-

Juzgado de Distrito para lo Civil, Masaya. Febrero nueve de mil novecientos noventa y cinco.- Manuel Ignacio Ubau Ubau.- Srio.-

1

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Reg. No. 1135- R/F 639679 - Valor C$ 24.00

Rafael González Rodríguez, solicita declárase heredero de todos los bienes, derechos y acciones, que al

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

morir dejara su difunta Abuela, señora Basilica Esmeralda Cerda Norori, junto con sus tíos; Concepción González Cerda, Agustín, Teodoro, Miguel todos de Apellidos González Cerda, sin perjuicio de quien tenga mejor o igual derecho.-

Oponerse.- Término legal.-

Juzgado Civil de Distrito, Masaya, dieciseis de Febrero de mil novecientos noventicinco.- Manuel I. Ubau. U. Secretario.-

---

Reg. No. 1136 R/F 639668 Valor C$ 24.00

Indiana Leonor Martínez Riguero, hoy Indiana Martínez de Zeledón, mayor de edad, casada, ama de casa y de este domicilio, solicita se le declare junto con su hermano Carlos Martínez Riguero, se les declare herederos de su madre Carlota Riguero Viuda de Martínez.-

Interesados opónganse dentro de ocho días.-

Dado en Juzgado Cuarto de Distrito de lo Civil. Managua, veinte febrero mil novecientos noventa y cinco.- Encarnación Castañeda Miranda, Juez 4°. de Distrito de lo Civil.-

---

Reg. No. 1230 - R/F 639906 - Valor C$ 24.00

Mercedes Lula César Benard, unión hermanas, solicita decláreseles herederas difunta madre María Benard de César, bienes, derechos, acciones.-

Oponerse.-

Juzgado Civil Distrito. Granada, veinte Febrero mil novecientos noventa y cinco.- Yamilet López Brenes. Secretaria.-

---

Reg. No. 1231 R/F 639909 Valor C$ 24.00

Andres Borda, solicita en unión de sus hermanos, que se les declare herederos de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su madre señora Rosa Bordas Moreno.-

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral.- Chinandega, veintiuno de febrero de mil novecientos noventa y cinco.- Luisa de Sandoval.- Secretaria.-

---

Reg. No. 1232 - R/F 639911 -Valor C$ 24.00

La señora María Dávila Avilés, solicita que se le declarasen herederos a sus nietos Benita del Socorro Dávila Rivas, Carla Patricia Dávila Rivas y Brenda Lissette Dávila Rivas, de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejó su hijo Juan Agustin Dávila conocido como Juan Agustin Dávila Valdivia, padre de los menores.

Opóngase en término de Ley.-

Dado en el Juzgado Tercero Civil del Distrito de Managua, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cinco.- Vida Benavente Prieto. Juez Tercero Civil del Distrito de Managua.-

---

Reg. No. 1226 -R/F 003734 - Valor C$ 50.00

Alceo Fernández Suárez, solicita se le declare único y universal heredero de todos los bienes, derechos y acciones, que a su muerte dejara su tía Ramona Justina Fernández González, en unión de sus hermanos: Aura Marina de Fátima, María del Rosario de Fátima, Alvaro, y Ricardo, todos de apellidos Fernández Suárez todo sin perjuicio de quien tenga mejor o igual derecho, y en carácter de sucesores de su padre: Ricardo Fernández González.- Señaló, bienes.-

Opóngase.-

Dado en el Juzgado de Distrito para lo civil de Juigalpa, a los dos días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cinco.- Marco. A. Jirón P. M. Suárez M. Sria.- Lic. Mario Antonio Jirón P. Juez de Distrito para lo Civil-Juigalpa.- Martiza Suarez Martínez.- Secretaria de Distrito Civil.-

---

CITACIONES DE PROCESADOS

No.162

Por única vez cito y emplazo al procesado: Orlando Dávila Vallecillo, de generales ignoradas para que dentro del término de nueve días comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue en su contra por el delito de Robo con Fuerza, en perjuicio de Mariana del Socorro Gutiérrez Bermúdez, de generales en autos

Bajo apercibimiento de ley de declararlo rebelde y nombrarle abogado defensor de oficio si no comparece.

Se les recuerda a las Autoridades la obligación que tienen de capturar al referido procesado y a los particulares de denunciar el lugar donde se oculta.- San Rafael del Sur, diecinueve de Enero de mil novecientos noventa y cinco.- Miriam Cruz Zavala.- Juez Local Unico San Rafael del Sur.- Nuria Zúniga Rivas.- Sria. de Actuaciones.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

No.163

Por primera vez cito y emplazo al procesado Francisco Suazo Dávila de generales desconocidas y de domicilio desconocidos por encontrarse ausente para que comparezca dentro del término de quince días a este despacho, a imponerse de la sentencia dictada en su contra por el delito de Violación en perjuicio de María Cristina Hurtado Peña

Bajo apercibimiento de declarársele Rebelde y elevar la causa a plenario. Recuérdesele a las autoridades de policía la obligación que tienen de capturar al procesado antes referido y a los particulares de denunciar el lugar donde se encuentre.

Dado en la ciudad de Managua, Dr. Ricardo Flores González.- Juez Segundo de Distrito del Crímen de Managua.

No.164

Por primera vez cito y emplazo al procesado Roberto D'Andrea, de generales en autos para que dentro del término de quince días comparezca al local de este despacho a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de Hurto, Estelionato, Estafa, Defraudación de forma concurrente, en perjuicio de la Empresa Jugosa,

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde y nombrarle un abogado defensor de oficio si no comparece,

Recuérdesele a las autoridades la obligación que tienen de capturarlo al antes referido procesado y a los particulares la de denunciar el lugar de donde se oculta.

Dado en la ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de Enero de mil novecientos noventa y cinco. Lic. Rosario Altamirano López.- Juez Sexto de Distrito del Crímen Managua. Johanna Roque López Sria. de Actuaciones del Juzgado Sexto de Distrito del Crímen de Managua.

No.165

Por primera vez, cito y emplazo al procesado Wilfredo Antonio Tellería Vásquez de generales ignoradas y de domicilio desconocido, por encontrarse ausente, para que comparezca dentro del término de quince días al local de este despacho, a imponerse de la sentencia dictada en su contra, por el delito de Tentativa de Violación en perjuicio de Yesenia del Cármen Pérez Calero;

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde, elevar la presente causa a plenario, y nombrarle defensor de oficio si no comparece.

Se le recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado, y a los particulares de denunciar el lugar donde se encuentre oculto.

Dado en la ciudad de Managua, a los diez días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cinco. Dr. Ricardo Flores González.- Juez Segundo de Distrito del Crímen de Managua.

No.166

Por Primera vez, cítese y emplácese al procesado Manuel Antonio Fernández Barrera, de calidades ignoradas, quien se encuentra ausente, para que dentro del término de quince días comparezca ante este Juzgado Unico de Distrito del Crimen a defenderse en la causa que en su contra se investiga por el delito de Robo con intimidación en perjuicio de Alicia Alvarez Pérez y Segundo Salazar Téllez,

Bajo los apercibimientos de declararlo rebelde, elevar la causa a plenario y nombrarsele defensor de oficio si no comparece

Se les recuerda a las autoridades de la República la obligación que tienen de capturar a dicho reo y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en la ciudad de Juigalpa, a los veintidós días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cinco. A. Granizo S. Juez E. J. Carvajal. Srio.

No.167

Por segunda vez, cito y emplazo al procesado Ramiro Hernández Zelaya quien se encuentra siendo procesado por el delito de estafa para que en el término de quince días comparezca a defenderse en la causa seguida en su contra,

Bajo apercibimiento de correr las segundas vistas y elevar a conocimiento del tribunal de Jurados y emita veredicto como si estuviere presente.

Se le recuerda a las autoridades la obligación de capturar en el lugar donde se encuentre a la de los particualres la de denunciar el lugar donde se oculto.

Dado en el Juzgado Septimo de Distrito del Crímen de Managua, a los veintidos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cinco.-Lic Silvia Rosales Bolaños Juez Séptimo Distrito del Crímen de Managua.

No.168

Por segunda vez cito y emplazo al procesado

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Marlon Emilio Mora López quien se encuentra siendo procesado por el supuesto delito de Lesiones para que en el término de quince días comparezca a defenderse en la causa seguida en su contra.

Bajo apercibimiento de correr las segunda vista y elevar a conocimiento del tribunal de Jurados y emitir veredicto como si estuviere presente.

Se le recuerda a las autoridades la obligación de capturarlo en el Lugar donde se encuentre y alos particulares la de denunciar el lugar donde se oculto.

Dado en el Juzgado Septimo de Distrito del Crímen de Managua, a los veintidos días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cinco.- Lic Silvia Rosales Bolaños Juez Séptimo Distrito del Crímen Managua.

No.169

Por Segunda y última vez cítase y emplázase a los procesados Isidro Betanco Alfaro, y Osmar Rodríguez Gómez, de generales ignoradas para que dentro de quince días comparezca a éste juzgado a defenderse de la causa criminal seguida en su contra por ser autores del delito de abigeato en perjuicio de los señores Miguel Talavera Guerrero, casado agricultor y Erlinda Carrasco Vanegas, soltera de oficio domésticos ambos mayores de edad y del domicilio de San Juana de Limay de este Departamento.

Bajo apercibimiento de someter la causa al conocimiento del tribunal de Jurados el cual surtirá los mismos efectos que si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades militares la obligación que tienen de capturar a los delincuentes y a los particulares la de denunciar el lugar donde se ocultan.

Dado en el Juzgado de Distrito del Crímen de Estelí a los quince días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cinco.-

Es conforme con su original.Estelí veinte de Febrero de mil novecientos noventa y cinco.-Mario Sotomayor Tórrez.-Secretario.

No.170

Por primera vez cito y emplazo al procesado Anastasio Castro y Sebastian Munguia de generales ignoradas para que dentro del término de quince días comparezca al local de este Juzgado a defenderse en la causa que se le sigue en este Juzgado por el delito de complice de Asesinato en lo que se refiere al primero y asesinato frustardo en lo que se refiere al segundo procesado en perjuicio de los señores Pedro Lira Mendoza y Catalino Mendoza de generales en autos.-

Bajo apercibimiento de declararlos reos rebelde nombrarle defensor de oficio y elevar la causa a plenario si no comparecen. Recuerdesele a las autoridades la obligación que tienen de capturarles a los referidos procesados y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado del Distrito del Crímen de Matagalpa a los dos días del mes febrero de mil novecientos noventa y cinco.-(f) Dra.Eveling González Betancourt, Juez primero del Distrito del Crímen de Matagalpa.-(f)Blanca L. González Sria.

FE DE ERRATAS

EN Gaceta No.25 del 6-Feb-95, aparece publicado el Título Profesional Reg.No.610. Deberá leerse: El Doctor **Manuel Antonio Zúniga López.**

En Gaceta No.25 del 6- Feb-95, aparece publicado el Título Profesional Reg.No.611. Donde se lee:**Karla María Palma Cruz:** Deberá leerse: **Carla María Palma Cruz.**

En Gaceta No.27-29-31- del 8-10-13 de Feb- 95, aparece publicado el Reg.No.692, Marca de Fábrica y Comercio. Donde se lee: **"COVER FIRL"**; deberá leerse: **"COVER GIRL"**.

En Gaceta No.27 del 8-2-95, aparece publicado el Reg.No. 635,Marca de Comercio. Donde se lee:**"NORTEÑO"**; deberá leerse:**"NORTEÑOS"**

En Gaceta No.223 del 20-Nov-90, aparece publicado el Reg.No.1379,Certificación de Nacionalidad, Resolución No.1036. Donde dice: **Khalisa Naser Abdalla Ghammai;** deberá leerse:**"Khalifa Nasser Abdalla Ghanni.**

En Gaceta No.3-5-7-del 5-9-11 de enero-95;aparece publicado el Reg.No.64, Registro Marca Comercio: Donde se lee: **"PEDIACARE"**;deberá leerse: **"PIDIACARE**

La Dirección

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org